

¿Qué tan grave es el racismo en México?

HÉCTOR ZAGAL

@hzagal

PUREZA DE SANGRE

La contienda presidencial en Estados Unidos avanza y México juega un triste papel en la retórica de los candidatos. El expresidente Donald Trump, virtual candidato republicano, promete evitar que la sangre de su nación sea contaminada (*sic*). El 16 de diciembre de 2023, durante un discurso en New Hampshire, Trump afirmó que «los migrantes están envenenando la sangre de nuestra nación». Los migrantes son un peligro porque considera que invaden y envenenan las instituciones mentales y las cárceles de EE.UU. Estos migrantes, afirma Trump, vienen de todas partes: África, Asia, Sudamérica.

No queda del todo claro a qué se refería Trump con aquello de envenenar la sangre. ¿Se refería al narcotráfico que envenena con sus drogas o era una referencia claramente racista? El racismo de los discursos de Trump halla eco en un no despreciable número de estadounidenses

La referencia a la sangre es preocupante. Esta noción de una sangre en peligro de ser contaminada va más allá de discriminar a alguien por sus rasgos físicos y su cultura. Hablar de sangre, como posiblemente lo hizo Trump, lleva a hablar de un «peligro» oculto. La supuesta inferioridad de quienes no son estadounidenses, parece querer decir Trump, va más allá del rostro, del lugar de origen, de la historia personal de cada migrante. «No sabemos, realmente, quiénes son», apunta Trump. Y la solución es evitar a todos los migrantes, pues todos son sospechosos y una amenaza para la «pureza» de la sangre estadounidense. ¿Es eso lo que quiso decir Trump?

En las palabras de Trump resuenan tradiciones racistas estadounidenses del siglo XX. La llamada «Regla de una gota» (*One-drop rule*) fue un principio utilizado para determinar quién era blanco. Bastaba «una gota de sangre negra» para ser considerado negro. Esta regla se codificó en las primeras décadas del siglo XX como parte de la Ley de Integridad Racial. Esta ley estipulaba la distinción entre blancos y «gente de color», incluidos

en estos últimos los nativos americanos. La ley buscaba evitar la mezcla entre «razas» y prohibía el matrimonio interracial. Para asegurarse de que no hubiera mezcla, el estado de Virginia exigía que en los certificados de nacimiento y matrimonio se incluyera la raza de la persona.

Este sistema legal de discriminación racial estuvo vigente hasta finales de la década de 1970. Empezó a ser desmantelado a partir de 1967, cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos declaró inconstitucional la prohibición de un matrimonio interracial, argumentando que el matrimonio es un derecho fundamental que no puede ser negado por motivo de raza. Richard y Mildred Loving, matrimonio interracial, fueron decisivos en esta lucha.

Los Loving crecieron juntos, se enamoraron y decidieron casarse. El problema es que vivían en el estado de Virginia, donde regía la absurda e inhumana Ley de Integridad Racial. En 1958 viajaron a Washington, donde las leyes no prohibían que una persona blanca se casara con una persona «de color». Después del trámite, los Loving regresaron a Virginia esperando iniciar su vida de casados sin ningún contratiempo. Lamentablemente, fueron arrestados poco después de haber regresado a su estado natal. Una noche, la policía irrumpió en la casa de los Loving. Los policías rodearon la cama donde dormía el matrimonio, despertaron a Richard para preguntarle quién era la mujer quien dormía. Richard respondió que era su esposa. Los oficiales se negaron a aceptar su palabra. Mildred les mostró el certificado de matrimonio. Los oficiales respondieron que éste no era válido, pues cada uno pertenecía a una raza que tenía prohibido mezclarse.

El 6 de enero de 1959, los Loving fueron condenados a un año de prisión por haber violado la Ley de Integridad Racial del estado. La condena, sin embargo, fue suspendida a cambio de que no volvieran a Virginia en 25 años. En un primer momento, los Loving aceptaron el exilio,

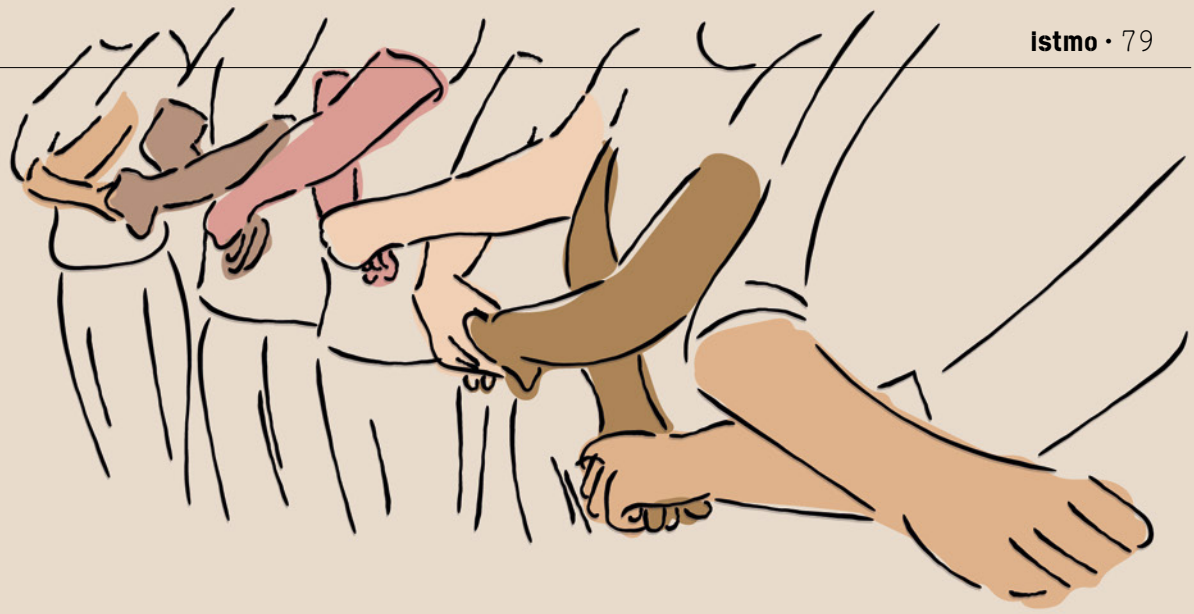
pero pronto decidieron enfrentarse legalmente al estado de Virginia. Contaron con el apoyo decisivo de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU por sus siglas en inglés). Los abogados de la ACLU emprendieron la batalla judicial. Este proceso sólo sacó a relucir el racismo más recalcitrante de los jueces virginianos. Uno de ellos, el juez Leon Bazile (1890-1967), feroz defensor de la segregación racial en Virginia, apoyó la sentencia contra los Loving afirmando que «Dios Todopoderoso creó las razas y las situó en continentes separados; lo que prueba que no era su intención que las razas se mezclasen.» (¿Y por qué los colonos blancos no se quedaron en Europa en lugar de fundar las Trece colonias?, habría que preguntarle al juez).

Tristemente, la pureza de sangre (*sic*) no es algo nuevo. Para principios del siglo XVI, España ya hablaba de «pureza de sangre». Quienes tenían antepasados musulmanes o judíos eran sistemáticamente excluidos de los cargos públicos. Y lo mismo sucedía en los virreinos americanos. Los descendientes de los indígenas americanos y de los esclavos negros tampoco podían acceder a ciertos puestos.

RAZA: CONCEPTO CADUCO

¿Qué es el racismo? Es un tipo de discriminación por motivo de raza. ¿Qué son las razas? De acuerdo con la RAE, la raza es la «casta o calidad del origen o linaje». La segunda acepción nos dice que la raza refiere a «cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia». ¿Esta subdivisión de especies aplica para los seres humanos?

En el siglo XVIII, en Europa, se empezaron a realizar clasificaciones de especies animales y vegetales. El ser humano también comenzó a ser clasificado de la misma manera. Esto no significa que no hubiera sistemas de discriminación humana antes, pero fue en este contexto de clasificación científica cuando se consolidó el



concepto de razas humanas. El color de la piel, la forma y color del cabello, la forma de los ojos, nariz y boca, y hasta la estructura ósea fueron cualidades tomadas en cuenta para clasificar a los grupos humanos. Así fue como se empezó a hablar de cuatro razas humanas: blanca, negra, amarilla y roja (amerindia).

Esta clasificación no sólo distinguía rasgos físicos, sino que vinculaba los rasgos culturales de un pueblo con su herencia biológica. Es decir, pertenecer a una raza implicaba haber heredado ciertas capacidades (o incapacidades), virtudes (o vicios) y destino (civilizado o necesitado de civilización). Un sistema de este tipo sólo podría motivar una primera actitud: definir quién era la raza superior, aquella que era civilizada, inteligente, diligente y virtuosa. Si esas eran las reglas del juego, ¿cómo no defender rabiosamente a la raza blanca (europea) como la raza superior?

Los seres humanos pertenecemos a la especie *Homo sapiens*. Una especie se compone de individuos que, debido a las características biológicas y genéticas compartidas, pueden reproducirse entre ellos y tener una descendencia fértil. En el año 2000, después de medio siglo de trabajo, el Proyecto Genoma Humano logró descifrar la secuencia del código genético del ADN humano. Gracias a esto pudo determinarse que todos los seres humanos que hemos habitado este planeta somos idénticos en un 99.99% de nuestro ADN. No hay una variación genética significativa entre aquellos considerados blancos ni aquellos que son considerados morenos o son llamados negros o indios. Las características físicas (fenotípicas) no son una expresión racial. No existen las razas humanas. Lamentablemente, sí existe el racismo.

La división de la humanidad en razas ha provocado injusticias graves y dolorosas. Pensemos en el esclavismo, especialmente de personas africanas, entre los siglos XV y XIX. Miles y miles de africanos fueron capturados, transportados, vendidos y obligados a trabajar en

plantaciones, minas y casas. Los indígenas del continente americano fueron obligados a abandonar su modo de vida, por ser considerados inferiores, atrasados, monstruosos.

En la Nueva España, las personas se dividieron en castas. Alexander von Humboldt describió este sistema de castas en su «Ensayo político sobre el reino de la Nueva España». Allí refiere a los grupos principales que conformaban a la sociedad novohispana: europeos (conocidos como gachupines), criollos (españoles o europeos nacidos en América), «mestizos» o «descendientes de blancos y de indios», mulatos, zambos, indios. El sistema de castas impedía que los no-blancos ocupasen ciertas profesiones e, incluso, que pertenecieran a algunas órdenes religiosas.

En México del siglo XXI, no estamos exentos de discursos racistas. El racismo mexicano es sutil, pero no por ello menos violento. La sutileza del racismo mexicano hace que la discriminación pase inadvertida; pensemos, por ejemplo, en prácticas racistas que se justifican como bromas.

En México dividimos *sotto voce* nuestra población entre «güeros» y «morenitos». En ocasiones, esta división por características físicas tiene implicaciones más allá de un tono de piel. Aquellos que son «blancos» o «güeros» son considerados inteligentes, bonitos, exitosos, cultos, refinados. En cambio, quienes tienen la piel más oscura suelen asociarse con la pobreza, la criminalidad, la falta de diligencia. Basta con asomarnos a la publicidad y a los productos de entretenimiento en nuestro país para darnos cuenta de cómo la representación de personas de piel más oscura que la «blanca» está asociada a un estilo de vida marginal.

La tesis de que en México no existe el racismo porque «todos somos mestizos» ha sido puesto en duda recientemente en el mundo académico. ¿A qué nos referimos con ser mestizos? El mito del mestizaje puede resumirse de esta manera: el pueblo mexicano nace de la unión de un padre español conquistador (Hernán Cortés) y de una

madre indígena conquistada (la Malinche). Los mestizos son la unión de estas dos razas. Quienes no se encuentren dentro de este proceso de mestizaje, de unión de razas, son juzgados y despreciados, aunque no de la misma manera. Por un lado, los miembros de los diversos pueblos originarios de nuestro país son juzgados por apearse «con necedad» a un complejo sistema de tradiciones que los alejan de la «civilización» y el «progreso». En cambio, quienes pertenecen a la raza «blanca» o europea son vistos con sospecha y resentimiento por considerar que ven con desprecio a los mestizos debido a que ellos son «puros».

Aunque desde 1821, en nuestro país se abolió jurídicamente el sistema de castas y la esclavitud, el racismo sigue presente. Lo primero que tiene que hacerse para combatirlo es hablar de él. Debemos hablar del racismo público: el de la publicidad, la televisión, las redes; pero también debemos hablar del racismo privado, aquel que se disfraza de bromas «inocentes», el que excluye subrepticamente a personas de color de piel distinto en los círculos sociales.

¿Qué tan grave es el racismo en México? Un buen indicador es la incomodidad que provoca el tema en algunos grupos de nuestra sociedad. Recordemos que el primer paso para resolver un problema es reconocerlo. Hablemos de este tema y, lo que es más importante, evitemos en nuestro entorno laboral el más mínimo deje de racismo. </>



El autor es doctor en Filosofía y catedrático en la Universidad Panamericana (México).